

# Filipinas prohíbe el matrimonio de niños

El matrimonio de niños se volvió ilegal este jueves en Filipinas, al entrar en vigor una ley que impide esa práctica en un país donde una de cada seis niñas se casa antes de los 18 años.

La ley, firmada por el presidente Rodrigo Duterte y dada a conocer el jueves, establece penas de prisión de hasta 12 años para adultos que se casan o cohabitan con un menor de 18 años.

La misma pena se aplica para quienes arreglan o formalizan uniones con menores.

El empobrecido país del sudeste asiático es el número 12 mundial en matrimonios de menores, según el grupo Plan International, con sede en Reino Unido. Prácticas culturales de larga data y la desigualdad de género dificultan el cambio.

**Con información de AFP**